



TURISMO Y PATRIMONIO

Innovación en la creación de
experiencias turísticas culturales

@ipt_ucentral

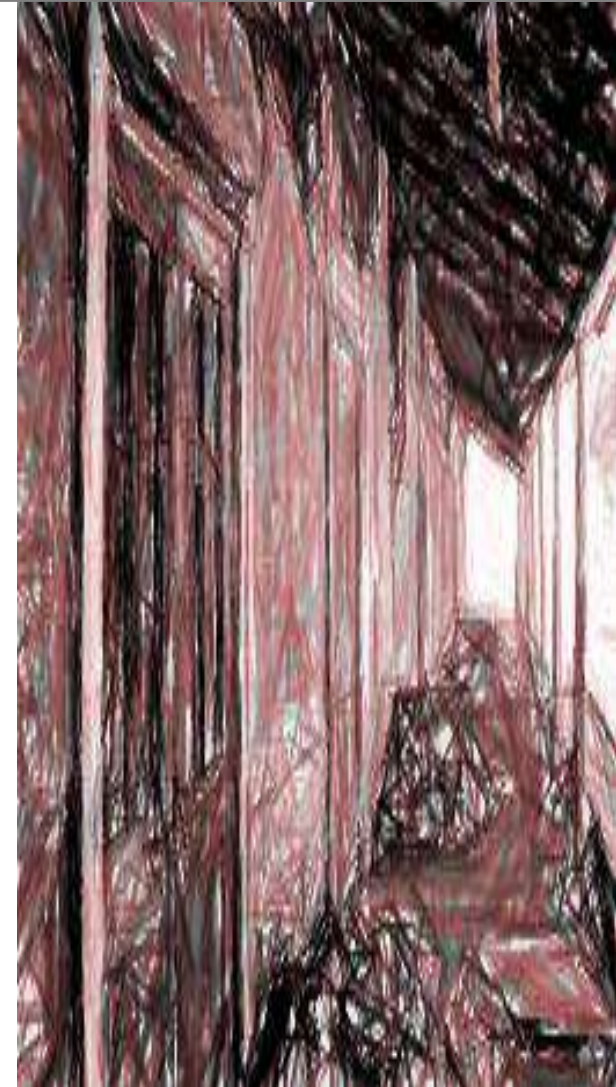
¿Qué es el Instituto del Patrimonio Turístico?

Centro de investigación aplicada y desarrollo, especializado en la conservación, gestión y fundamentalmente puesta en valor del **patrimonio** natural y cultural, para su aprovechamiento en el desarrollo de la **industria turística** nacional.



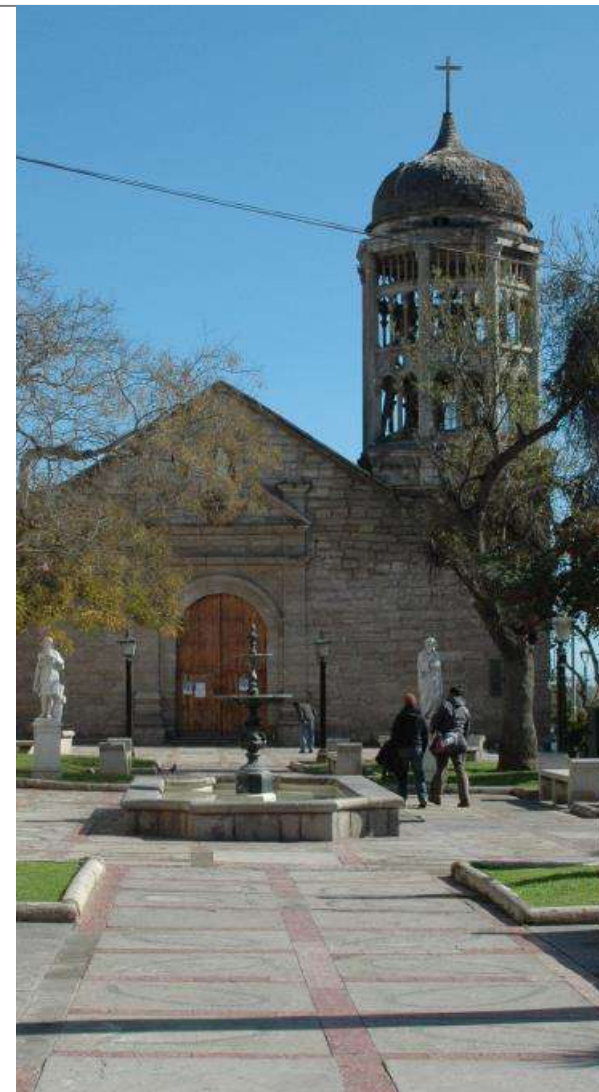
Patrimonio.

Está formado por objetos, estructuras, edificios, costumbres, relatos expresiones artísticas, recursos naturales y toda aquella herencia que **alimenta la identidad** y el espíritu de personas y grupos humanos



Patrimonio.

Por su importancia excepcional,
merece ser preservados para la
herencia común de los seres
humanos.



Patrimonio.

Permite **conocer el pasado,**
para **construir el futuro** con
conciencia de **quienes**
somos.



Patrimonio

El patrimonio natural y cultural constituye la **fente insustituible de inspiración e identidad**, a nivel **personal y colectivo**, pues es la herencia de lo que fueron, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que se aspira legar a las generaciones futuras.



¿ESCALAS DEL Patrimonio?

PATRIMONIO PERSONAL

PATRIMONIO FAMILIAR

PATRIMONIO LOCAL

PATRIMONIO REGIONAL

PATRIMONIO NACIONAL

PATRIMONIO MUNDIAL



¿Subdividiendo el Patrimonio?



¿Qué se entiende por Producto Turístico?



El patrimonio para el turismo



Materia Prima esencial para el desarrollo de la industria turística



Principales atractivos de destinos y productos turísticos.



Elemento de vinculación central entre el territorio, su gente y el turista.

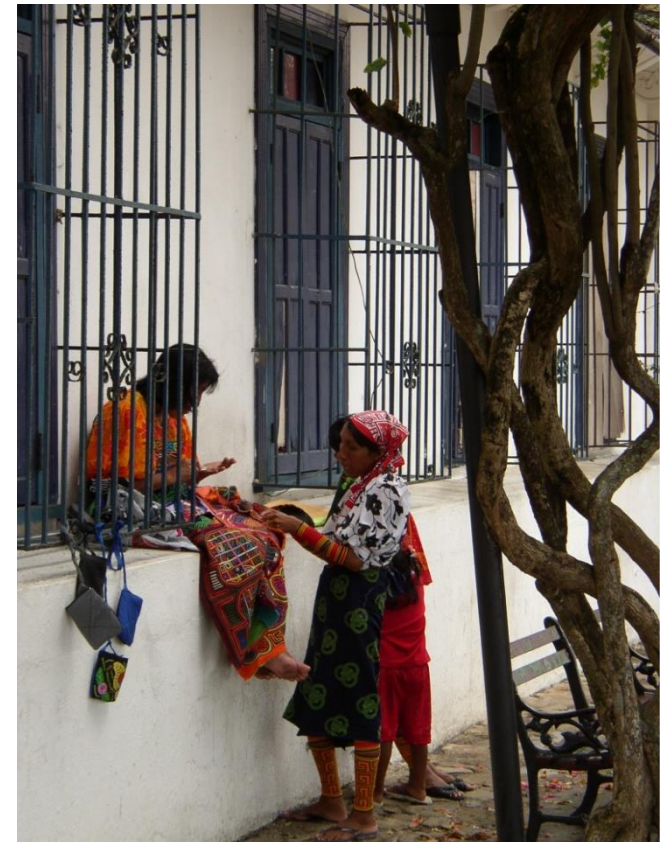
¿Qué es el Patrimonio Para el Turismo?

Una de las materias primas esenciales para el desarrollo de la industria de los viajes, existiendo la necesidad de generar en su entorno investigación, desarrollo e innovación, necesarios para aumentar la competitividad sectorial desde este punto de la cadena de valor.



¿Qué es el Patrimonio Turístico?

Patrimonio posible de ser transformado en atractivo, a través de su puesta en valor, permitiendo accesibilidad temporal, espacial, intelectual y económica, respetando la sustentabilidad económica, social y ambiental de los destinos y sus recursos.



¿CONDICIONES DEL Patrimonio Turístico?

- Quienes ostentan el patrimonio deben estar dispuestos a compartirlo y conocer los impactos que esto puede generar.
- Deben existir las condiciones para compatibilizar el uso turístico y la conservación del patrimonio.
- El patrimonio debe generar interés legítimo en los visitantes, compartiendo un relato interpretativo que permita y facilite su comprensión.



Relación entre turismo y patrimonio.

El patrimonio se convierte en producto turístico cuando es comercializado por medio de una marca y un precio percibido por el turista



Carta Internacional del Turismo Cultural (ICOMOS 1999), Objetivos



- Facilitar y animar a cuantos están involucrados en la gestión y conservación del Patrimonio para que transmitan su importancia tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes.
- Facilitar y animar a la industria del Turismo para que éste se promueva y gestione con la finalidad de respetar y acrecentar el Patrimonio y las culturas vivas de las comunidades anfitrionas.
- Facilitar y animar al diálogo entre los intereses de la conservación del Patrimonio y los intereses de la industria del Turismo, acerca de la importancia y frágil naturaleza de los sitios con Patrimonio, sus variados objetos y sus culturas vivas, incluyendo la necesidad de lograr un desarrollo sostenible para ambos.
- Animar a las partes interesadas para formular planes y políticas concretas de desarrollo, objetivos mensurables y estrategias para la presentación e interpretación de los sitios con Patrimonio y sus actividades culturales para su defensa y conservación.

LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA DE VIAJE

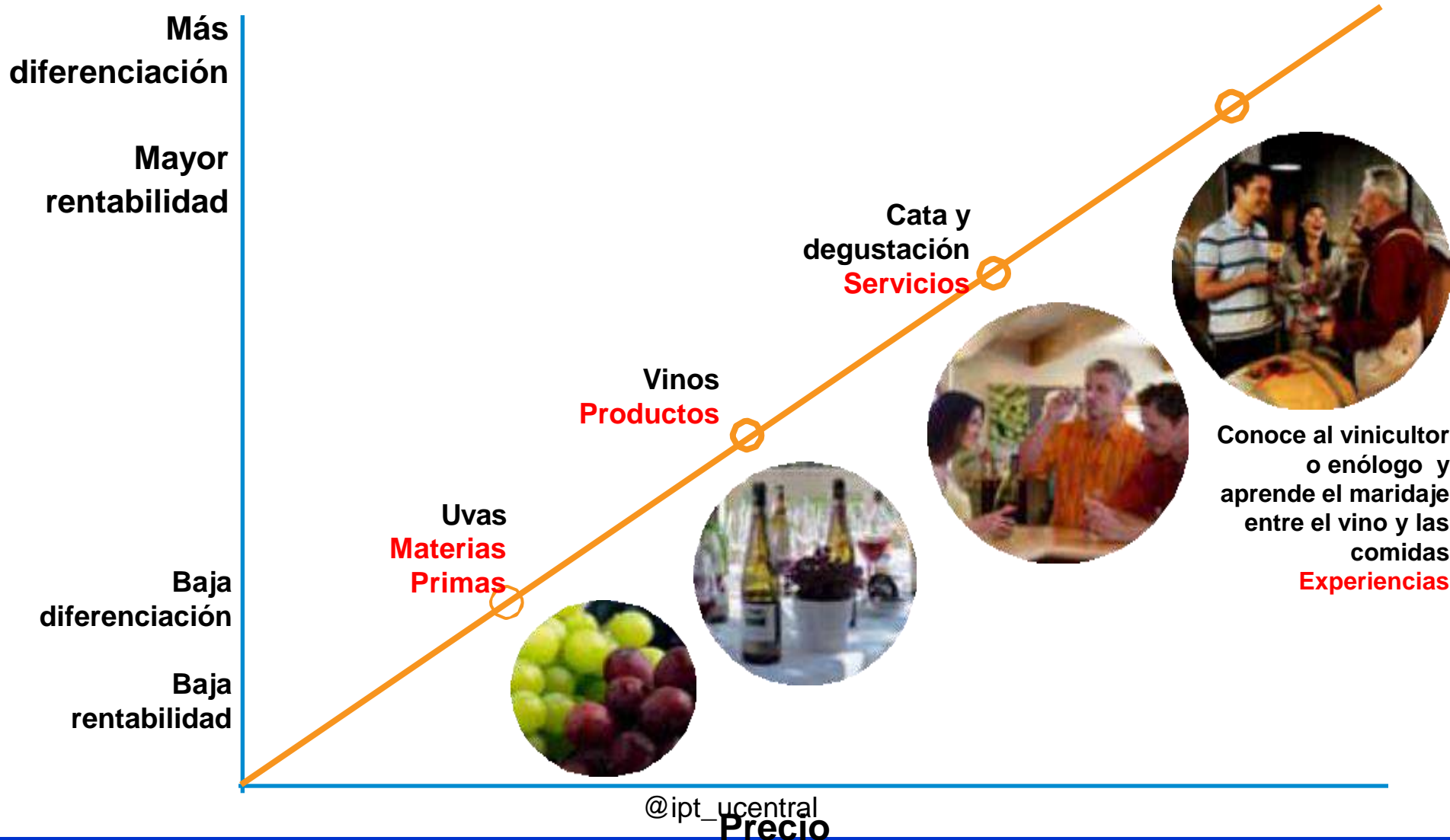
Los reportes de la OMT: “hay un cambio de vacaciones activas hacía vacaciones como una experiencia. El reto consiste en lograr una experiencia participativa que provee nuevos conocimientos y vivencias auténticas”



“La Experiencia”

- El denominador común de todas las acepciones es, sin duda, la idea de *vivencia*.
- La experiencia queda adscrita a la persona porque nace de sus vivencias, de aquello que le ha *sucedido, sentido, conocido, presenciado o provocado* ella misma.

La Evolución de Valor

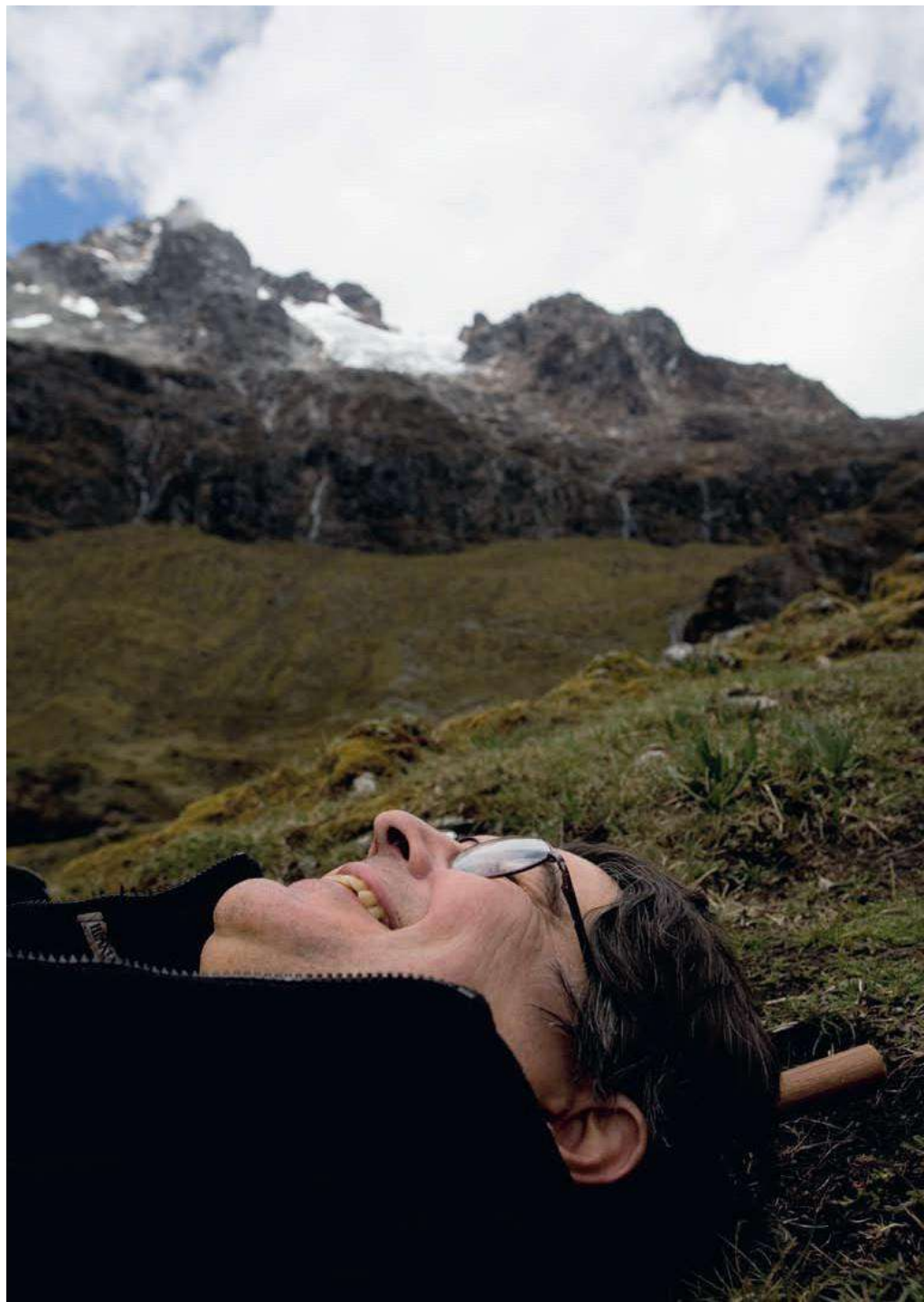


Componentes de Experiencias Integradas



“Hasta la más simple actividad, dependiendo de como se presente, puede ser transformada en una experiencia inolvidable para el turista”.

@ipt_ucentral



El relato o narrativa del territorio





@ipt_ucentral



GRACIAS...

MIGUEL GARCIA
mgarciac@ucentral.cl

www.patrimonioturisco.cl

@ipt_ucentral